



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La "Fiesta del Río" se lleva a cabo, durante la época estival en las ciudades de Viedma - Provincia de Río Negro- y Carmen de Patagones - Provincia de Buenos Aires-, teniendo sus orígenes en el año 1995. Año tras año se realiza este evento cultural, que permite disfrutar a la comunidad entera de variedad de espectáculos, actividades artísticas, de recreación y deportivas de forma gratuita, convocando a cientos de vecinos de diferentes estratos sociales.

Este año 2019 se llevó a cabo en la ciudad de Viedma, una nueva edición "Fiesta Popular del Río" los días 15, 16 y 17 de febrero.

La fiesta es un punto de encuentro para la Comarca Viedma - Carmen de Patagones, donde se desarrolla un intercambio social, educativo y artístico de gran importancia, que fortalece y valoriza la identidad cultural y ambiental de la región.

Asimismo brinda un aporte a la promoción de la cultura del Agua en la Patagonia, propiciando en la sociedad, su cuidado y uso responsable. El Río Negro con su gran caudal acuífero, es un recurso vital histórico en relación al desarrollo productivo de la zona de IDEVI y de la producción agrícola de todo el valle de la provincia.

Preservar el agua del río que atraviesa todo Río Negro es una obligación y un derecho que tienen tanto el estado como los ciudadanos que en ella habitan, ya que es el principal recurso natural estratégico de toda la provincia, porque se relaciona históricamente con la actividad productiva y laboral de la misma.

Es importante asimismo destacar que la "Fiesta popular del Río" ayuda a la revalorización en cuanto al cuidado del medio ambiente, y de un recurso natural muy importante para la vida, que actualmente es prioridad en la agenda de las políticas ambientales nacionales e internacionales.

Este año la nueva edición "Fiesta Popular del Río" realizada los días 15, 16 y 17 de febrero, contó con la realización de diferentes competencias deportivas para niños y adultos (canotaje, natación y carrera a pie, la carrera del "Cruce del Río", con carreras simples -ida-y dobles -ida y vuelta-), la presentación de bandas de rock, folclore y cumbia en el escenario del Parque Jorge Ferreira de la ciudad, y el baile popular con diversos grupos de música.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Es por todo lo expresado, que considero relevante declarar de interés cultural, social, turístico y comunitario la "Fiesta Popular del Río" que se llevó a cabo los días 15, 16 y 17 de febrero de 2019 en Viedma.

Por ello:

Autora: María Inés Grandoso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social, turístico y comunitario la "Fiesta Popular del Río" que se llevo a cabo los días 15, 16 y 17 de febrero de 2019 en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.